

**CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS AL INICIO DE LA EJECUCIÓN
PARA LA ENTIDAD DESIGNADA COMO EJECUTORA. DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**

**PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA
ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

1. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Código BPIN	2020000100629		
Proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE INNOVACIÓN DESARROLLO TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO EN HUERTAS AGROECOLÓGICAS COMO MECANISMO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA CAUSADA POR EL COVID-19 EN DEPARTAMENTO TOLIMA		
Ejecutor	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
Tiempo de ejecución	18 meses		
ENTIDAD	VALOR FINANCIADO POR SGR - FCTel	VALOR FINANCIADO POR OTRAS FUENTES	VALOR TOTAL
Instancia designada como Ejecutora del proyecto: Departamento del Tolima	\$7.546.824.010	\$ 266.057.329	\$7.812.881.339
Instancia pública designada para la contratación de la interventoría: No aplica/ el proyecto contempla apoyo a la supervisión	\$441.204.038	\$0	\$ 441.204.038
TOTALES	\$7.988.028.048	\$ 266.057.329	\$8.254.085.377

2. REQUISITOS PREVIOS AL INICIO DE LA EJECUCIÓN (Artículo 6 del Decreto 513 de 2020 y Artículo 9.7, Acuerdo 58 de 2020 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías).

Requisitos	Evidencia de Cumplimiento (SI-NO)	Observación
Copia del acto administrativo de incorporación de los recursos en un capítulo independiente del presupuesto que debe adelantarse una vez se haya aceptado la designación como ejecutor, de conformidad con el inciso segundo del artículo	Si	El Departamento del Tolima remitió al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación oficio fechado el 24 de febrero de 2021, por medio del cual en mi calidad de Representante Legal, acepté "la designación como entidad ejecutora del proyecto IMPLEMENTACIÓN DE INNOVACIÓN DESARROLLO TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO EN HUERTAS AGROECOLÓGICAS COMO MECANISMO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y REACTIVACIÓN

"El Tolima nos Une"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 10°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1301 - Telefax (8) 2 61 12 37 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia

Requisitos	Evidencia de Cumplimiento (SI-NO)	Observación
2.2.4.1.2.2.13 del Decreto 1082 de 2015.		ECONÓMICA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA CAUSADA POR EL COVID-19 EN DEPARTAMENTO TOLIMA". Por otra parte, se realizó la incorporación de recursos mediante Decreto 0301 del 27 de febrero de 2021, suscrito por el Gobernador del Departamento del Tolima y la Secretaría de Hacienda. Cumpliendo con el requisito previo al inicio de la ejecución contemplado en los artículos 6 del Decreto 513 de 2020 y el artículo 9.7 del Acuerdo 58 de 2020, de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

RESULTADO	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS AL INICIO DE LA EJECUCIÓN.
------------------	---

El presente certificado se refiere a los requisitos exigidos en el Artículo 6 del Decreto 513 de 2020 y el Artículo 9.7 del Acuerdo 58 de 2020, de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

Se expide la presente certificación a los 26 MAR 2021 días del mes de marzo 2021


JOSÉ RICARDO OROZCO VALERO
 Gobernador
 Representante Legal
 Gobierno Departamental del Tolima



Aprobó: Juan Pablo García Poveda – Secretario de Planeación y TIC
 Revisó: Juan Pablo García Poveda – Secretario de Planeación y TIC
 Proyectó: Yerly Patricia Cardona – Contratista Secretaría de Planeación

"El Tolima nos Une"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 10°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1301 - Telefax (8) 2 61 12 37 Código Postal 730001

Ibagué - Tolima - Colombia